

NOMINA DE ACCIONISTAS

INDUSTRIAS BIOACUATICA S. A.

INBIOSEA

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990674566001

Número del
Expediente

4 1 1 5 9

AÑO

8 4

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/ 100.000,00 100 o/o
CAPITAL EXTRAORDINARIO S/ 100.000,00 100 o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ 200.000,00

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valores Nominales)				TOTAL (a+b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	Fátima Morales Schowart	0902516806	Ecuatoriana		-	-	-	-	495	496.000	-	-	496.000,00
2	Luis Peso Benitez	0902725258	Ecuatoriano		-	-	-	-	1	1.000	-	-	1.000,00
3	Leopoldo Muñoz Carbo	0905284691	Ecuatoriano		-	-	-	-	1	1.000	-	-	1.000,00
4	Lenín Martínez Balda	0904321023	Ecuatoriano		-	-	-	-	1	1.000	-	-	1.000,00
5	Jenny Reyes	0904245768	Ecuatoriana		-	-	-	-	1	1.000	-	-	1.000,00
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									500	500.000	-	-	500.000,00

Certifico que la Información es correcta

Guayaquil, marzo 19 de 1985

LUGAR Y FECHA

AB. ROGER AROSEMENA BENITES

1) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones adquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.